



## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 1 DE JULIO DE 2022**

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma no presencial síncrona, a través de videoconferencia con la aplicación ZOOM, dando comienzo a las 10:10 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Julián Sánchez Guarido (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Pablo Jaime Fernández (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)

### **VOTOS DELEGADOS:**

- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- María Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Rio (CCOO)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en José Lorenzo García Sánchez (STECYL)
- Marta Ortiz Aranda (UGT) en Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- Francisco Borja Jordán de Urríes Vega (CSIF)

### **A lo largo de la reunión:**

- Javier Tamames Rodríguez (CCOO) en Felipe Zazo Rodero (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL) en José Lorenzo García Sánchez (STECYL)

### **ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

Antes de comenzar la reunión se comunica que José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) causa baja como miembro del Comité pasando a ser Delegado Sindical por UGT y que Marta Ortiz Aranda cesa como Delegada Sindical por UGT y pasa a ser miembro del Comité de Empresa.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 30 de mayo de 2022 y de las reuniones de la Comisión Permanente del 6 y 14 de junio de 2022.**

Se aprueban por asentimiento.

#### **2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.**

No están presentes.

### 3. Informe del Presidente del Comité.

Siguiendo con la dinámica de la reunión anterior y debido a la gran cantidad de documentos presentados en la documentación de la misma, el Presidente aclarará aquellos aspectos que los presentes estimen oportunos. En todo caso informa sobre la recepción de un escrito de los compañeros de la conserjería del Campus de Canalejas agradeciendo el apoyo del Comité e informando que han elevado la queja correspondiente a Gerencia.

También informa que en el Consejo de Gobierno de ayer se aprobó la modificación parcial de la RPT.

Informa que no se han recibido contestación a los escritos remitidos a Gerencia sobre la no inclusión del personal interino para el personal de apoyo a la EBAU y a la petición de Teodoro Ángel Sánchez Sánchez y de Pilar Pérez Martín sobre el complemento de peligrosidad, toxicidad y penosidad.

### 4. Informe sobre complementos.

- Se ha informado positivamente al Complemento de Jornada de Mañana y Tarde en Secretaria General al tratarse de un complemento rotatorio y se ha asignado a la persona que sustituye a quien lo tenía.
- Se solicita informe sobre la petición del complemento de turnicidad de la Técnico de Rayos de la Clínica Odontológica. Se producen varias intervenciones que coinciden en señalar si se trata del complemento que mejor se adapta a la situación de la compañera. Se acuerda informar favorablemente a la petición de la compañera hasta la próxima modificación de la RPT y analizar la mejor solución en ese momento.

### 5. Adscripciones temporales:

- **Técnico Especialista Operador (Grupo III), Unidad de Cultura Científica.**

Se trataba de una adscripción para cubrir una plaza que estaba vacante por una IT pero se ha incorporado el trabajador. Se anula este punto del orden del día.

### 6. Contrataciones temporales.

- **Coordinador Fase Formativa FDE, Igualdad (Grupo III)**
- **Coordinador Fase Competición FDE, Igualdad (Grupo III)**

Se le ha asignado a la USAL una subvención para la organización del Foro de Debate de Estudiantes Universitarios para la Igualdad y se va a proceder a contratación de dos personas. Al tratarse de contratos laborales el comité debe informar para justificar dichas contrataciones. Álvaro Tabernero Sánchez (UGT) interviene para poner de relieve que algunos méritos son discutibles y que curiosamente no hay méritos relacionados con temas de igualdad. Se producen varias intervenciones en el mismo sentido. Se informa favorablemente puesto que son puestos con muy poco recorrido.

### 7. Nombramiento de vocales:

- **Técnico Especialista Operador (Grupo III), Unidad de Cultura Científica.**
- **Coordinador Fase Formativa FDE, Igualdad (Grupo III)**
- **Coordinador Fase Competición FDE, Igualdad (Grupo III)**

Para las plazas de Coordinador se propone como vocales a:

- María del Carmen Mascaraque Egido.
- María de la Luz Sánchez Sánchez.

### 8. Aprobación, si procede, de la convocatoria de promoción interna.

Se aprueba por asentimiento.

**9. Ruegos y preguntas.**

No se realizan ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 10:52 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero